

INNCMEDIA S.A.
Av. Miraflores No. 401-A y Séptima
Guayaquil – Ecuador

149784

Guayaquil, 29 de julio de 2019

Ingeniera
ANA LAURA ALCÍVAR ALAVA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner a su conocimiento que en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **INNCMEDIA S.A.**, celebrada el día de hoy, por unanimidad de los comparecientes resolvió designarlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período de **CINCO AÑOS**.

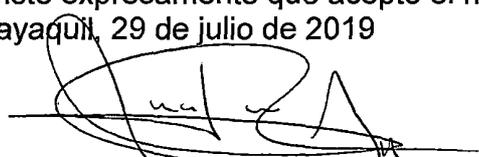
En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como también las demás atribuciones que determina el Estatuto Social de la sociedad.

INNCMEDIA S.A., Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el **Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 31 de Mayo del 2012**, la misma que consta inscrita en el **Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 28 de Junio del 2012**.

Atentamente,


ADRIAN YIEKSHEN AUSON ORTEGA
ACCIONISTA

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.
Guayaquil, 29 de julio de 2019


ANA LAURA ALCIVAR ALAVA
GERENTE GENERAL
C.C. # 1310273253
Nacionalidad: Ecuatoriana





NUMERO DE REPERTORIO:40.209
FECHA DE REPERTORIO:21/ago/2019
HORA DE REPERTORIO:08:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Agosto del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INNCMEDIA S.A.**, a favor de **ANA LAURA ALCIVAR ALAVA**, de fojas **23.646 a 23.649**, Libro Sujetos Mercantiles número **3.196**.

ORDEN: 40209



Guayaquil, 26 de agosto de 2019

REVISADO POR: /

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0080265

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

04 SEP 2019 HORA
14:30

FIRMA: _____ *h*